

Guayaquil, 20 de Agosto del 2002

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE ECOFUM S. A.**

Ciudad.-

Distinguidos Señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del Sr. Presidente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2001.

Es cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**COMISARIO PRINCIPAL
ING. VICTOR MONTERO V.
REG.0219**